

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE GPOWERGROUP S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, cantón Quito República del Ecuador, hoy día 26 de abril del 2019, a las 15h00, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Checoslovaquia E9-95 y Suiza, se reúnen los Accionistas de la compañía GPOWERGROUP S.A. que conforman el 100% del capital suscrito y pagado, conforme el siguiente detalle:

Accionista	Nº Acciones	Valor x acción	Capital	%
RAMIRO SEBASTIAN AVILÉS CARRERA	12000	1	\$ 12.000,00	40%
JOSÉ GABRIEL MASSUH ISAIAS	18000	1	\$ 18.000,00	60%
TOTAL	30000		\$ 30.000,00	100%

Por estar presente o representado la totalidad del capital social de la compañía, cada acción da derecho a voto en relación a su valor pagado. Los Accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías

Preside la sesión el Señor RAMIRO SEBASTIAN AVILÉS CARRERA en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Señor FRANCISCO IZQUIERDO MERA, en su calidad de Gerente General.

El presidente propone el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución de la Junta del informe del Gerente respecto del ejercicio económico 2018.
2. Conocimiento de la Junta del Informe del Comisario respecto del ejercicio económico 2018;
3. Conocimiento de la Junta del Informe de los Auditores Externos respecto del ejercicio económico 2018;
4. Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre de 2018.
5. Destino de los Resultados Obtenidos.
6. Designación de Comisario de la Compañía y de los Auditores Externos para el próximo ejercicio fiscal.
7. Designación de los Auditores Externos para el próximo ejercicio fiscal.
8. Designación de Presidente de la Compañía.

Una vez aprobado el Orden del Día por unanimidad, los accionistas proceden a tratarlo punto por punto:

1. Se da lectura por Secretaría al informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2018, que ha estado a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía con más de quince días de anticipación a la presente Junta. Se lo aprueba por unanimidad.
2. Se da lectura por Secretaría al informe del señor José Luis Palacios Enríquez, Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Se lo da por conocido.
3. Se da lectura por Secretaría al informe de los señores UHY Assurance & Services Auditores Cía. Ltda. Auditores Externos de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Se lo da por conocido.

4. El señor Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura a los estados financieros de la compañía cortados al 31 de Diciembre de 2018, que han estado a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía con más de quince días de anticipación a la presente Junta. Se los lee y aprueba por unanimidad.
5. El cuadro con los resultados del ejercicio anterior es el siguiente:

Cuadro de Resultados Ejercicio 2018

Cuenta	Valor	
Utilidad Del Ejercicio	69.782,17	
15% Participación Trabajadores	10.467,33	
25% Impuesto a La Renta	25.602,80	
Utilidad Neta	33.712,04	
Reserva Legal	15.000,00	
Utilidad a disposición de los accionistas	18.712,04	

El Gerente General propone que la utilidad del ejercicio se coloque en la cuenta de Utilidades Acumuladas para posteriormente, decidir sobre su mejor uso. La propuesta es aprobada por unanimidad.

6. Toma la palabra el Presidente y propone nombrar al Señor José Luis Palacios Enríquez como Comisario de la compañía GPOWERGROUP S.A. para el año 2019. La Junta decide aprobar la moción por unanimidad.
7. Toma la palabra el Presidente y propone nombrar a los Señores UHY Assurance & Services Auditores Cía. Ltda. como Auditores Externos de la compañía GPOWERGROUP S.A. para el año 2019. La Junta decide aprobar la moción por unanimidad.
8. El Señor José Gabriel Massuh propone reelegir para el cargo de presidente por el período estatutario de dos años al señor RAMIRO SEBASTIÁN AVILÉS CARRERA. La propuesta es aprobada por unanimidad, con la sola abstención del mencionado accionista.

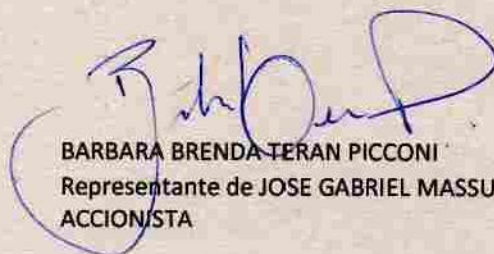
Agotado el orden del día, el Presidente concede un tiempo prudencial para la elaboración de la presente Acta, que, una vez leída, se aprueba en los términos que aquí constan, en fe de lo cual suscriben los socios, junto con el señor Presidente y el señor Secretario que certifica. Se levanta la sesión a las 16h00.

Forman parte del expediente del Acta:

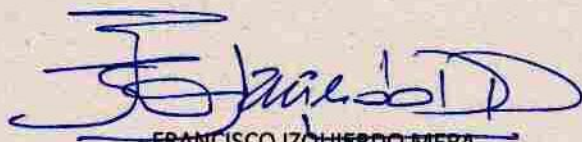
- Informe del Gerente General sobre el año 2018
- Informe del Comisario sobre el año 2018
- Informe de Auditores Externos sobre el año 2018
- Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2018



RAMIRO SEBASTIÁN AVILÉS CARRERA
Presidente de la Junta
ACCIONISTA



BARBARA BRENDA TERAN PICCONI
Representante de JOSE GABRIEL MASSUH ISAIAS
ACCIONISTA



FRANCISCO IZQUIERDO MERA
SECRETARIO